

PATENTE DE INTRODUCCION

262588



MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"BANDEJA CON PATAS REBATIBLES"

Solicitante: D<sup>a</sup> MARIE FRANCOISE VELEZ DE MONDINEU, de nacionalidad francesa, domiciliada en 1, Rue des Grands Augustins, PARIS (Seine). Francia.-

El servicio de comidas en las habitaciones, especialmente el desayuno, exige en los hoteles la conservación, después de ser preparados, de numerosos platos, que una vez aderezados, deben ser conservados hasta su distribución. Estos servicios exigen siempre mucho espacio. Si en efecto, estas bandejas tienen patas bajas, pueden ser superpuestas después



de su condimentación, pero su almacenamiento es siempre difícil debido al hecho de su estorbo. Si las bandejas son planas, su almacenamiento es fácil, pero deben ser colocadas unas al lado de otras, una vez condimentadas.

10. La presente invención tiene por objeto remediar estos inconvenientes.

Se refiere a una bandeja de patas rebatibles, caracterizada porque lleva patas articuladas sobre la bandeja, que se colocan en su sitio por medio de una rotación combinada con una deformación elástica, medios que permiten inmovilizar estas patas en su posición deformada, lo que permite principalmente mantener las patas escamoteadas bajo la bandeja, sin medios auxiliares de fijación.

20. Según una característica de la invención, los medios para inmovilizar las patas en su posición deformada están constituidos por alojamientos conseguidos en la bandeja y en los que se enganchan las partes correspondientes de las patas, este enganche es mantenido por la elasticidad de la pata.

25. Según otra característica de la invención la bandeja lleva dos patas dobles articuladas cada una sobre dos lados paralelos de la bandeja.

La invención se extiende, en fin, a las características más adelante descritas y a sus diversas combinaciones posibles.

30. Una bandeja conforme a la invención está representada, a título de ejemplo, en el dibujo adjunto en el que :

La figura 1 es una vista desde abajo, de esta bandeja, con las patas plegadas.

35. La figura 2 es una vista de esta bandeja, en corte, por la línea 2-2 de la figura 1

La figura 3 es una vista en corte a mayor escala de la articulación de las patas.



40. La figura 4 es una vista en perspectiva de la pieza que forma el eje,

La figura 5 es una vista en perspectiva de la bandeja, con las patas desplegadas.

La figura 6 es una vista en perspectiva de otra forma de realización de la invención.

45. La figura 7 es una vista de frente en mayor escala del asa de la bandeja.

La figura 8 es una vista en perspectiva de los diferentes elementos que constituyen este asa.

50. La bandeja conforme a la invención lleva un marco 1 en madera, material moldeado, metal, etc., redondeado a una placa soporte 2.

En la parte del marco 1 situada bajo la placa soporte 2 están articuladas dos patas dobles  $3_1, 3_2$ .

55. Cada pata doble, constituida por un alambre o un vástago elástico plegado lleva una parte media  $4_1, 4_2$ , que forma un asa y dos ptas  $5_1, 6_1, 5_2, 6_2$ , simétricas una con la otra con relación al eje longitudinal de la mesa.

60. Cada pata está formada por una parte plegada en V del alambre o del vástago inicial, y la punta de ésta V constituye la parte que reposa en el suelo.

La rama externa 12 de la V que forma el pie está plegada perpendicularmente al lado longitudinal del marco 1 y enganchada en el agujero 7 del ala  $8_1$ , de una pieza en U  $8_1$  y  $8_2$ , encastrada en una muesca 9 practicada en el marco 1.

65. La rama interior de la V que forma una pata se une al asa  $4_1, 4_2$  por una parte 10 en forma de S.

Las patas están unidas entre si por un tirante 23.

Los lados pequeños del marco 1 tienen talladas en su cara externa dos muescas simétricas  $11_1$  y  $11_2$  cuya forma

262588



70. y separación corresponde a la de las partes en S, 10 de la pata doble  $3_1, 3_2$ .

En la posición plegada (fig. 1 y 2) las patas dobles  $3_1, 3_2$ , están abatidas contra la cara inferior de la bandeja 1, 2. Están sujetas pegadas contra esta bandeja sin tener tendencia a separarse de ella debido a que las articulaciones 12 están dispuestas en la parte media del conjunto de la pata doble, y que el asa  $4_1, 4_2$  por una parte y las partes en V  $5_1, 6_1, 5_2, 6_2$  por otra parte, se oponen a toda rotación de la pata doble  $3_1, 3_2$  alrededor de estas articulaciones.

80. Para desplegar las patas, el usuario hace girar cada pata doble alrededor de sus articulaciones 12 deformándola y de manera que las partes en V,  $5_1, 6_1$  se alejan de la cara inferior de la bandeja, mientras que el asa  $4_1, 4_2$  rodea al lado pequeño correspondiente del marco 1.

85. Esta rotación de la pata doble  $3_1, 3_2$  alrededor de estas articulaciones 12 así como la deformación de esta pata, permite enganchar las partes en S, 10, de esta pata doble en las ranuras correspondientes  $11_1, 11_2$  del lado pequeño del marco 1.

90. La pata doble es entonces inmovilizada en su posición de despliegue, y la elasticidad de esta pata mantiene a estas partes en S, 10, en las ranuras  $11_1$  y  $11_2$  evitando todo riesgo de que se salgan.

95. En esta posición (figura 5) las patas  $3_1, 3_2$  mantienen la bandeja por encima del plano sobre el que reposan. La punta de las partes en V de las patas dobles  $3_1, 3_2$  está en la vertical de  $a$  que cae en el interior del marco 1 (fig. 5).

Se puede así apilar muchas bandejas conformes a la invención, enganchar las patas de las bandejas superiores



100. en el interior del marco de la bandeja inferior, lo cual asegura una sujeción para que no se caiga toda la pila de bandejas.

Para plegar las patas, basta con deformarlas elásticamente de forma que se desenganchen las partes en S, 10, de las ranuras 11<sub>1</sub>, 11<sub>2</sub> y abatirlas bajo la bandeja.

En el caso de la figura 6, las asas 16<sub>1</sub>, 16<sub>2</sub> están cada una constituidas como se ha representado en detalle en las figuras 7 y 8.

Cada asa lleva un estribo 16 de alambre recubierto que presenta dos anillas 16<sub>1</sub>, 16<sub>2</sub> y este estribo está soldado a un asa 17 formada por la parte media del alambre que constituye las patas 5<sub>1</sub>, 6<sub>1</sub>. Detrás de esta asa 17 esta soldada una harrita 18 paralelamente a la parte superior rectilínea de esta asa.

El borde de la bandeja lleva dos refuerzos verticales 19<sub>1</sub>, 19<sub>2</sub> unidas por unos refuerzos horizontales 20 y unos rebajos 21. El asa se engancha en estos alojamientos como se representa en la figura 7.

Esta disposición permite llevar la bandeja engan- chando los dedos en las anillas 16<sub>1</sub>, 16<sub>2</sub> y manteniendo la bandeja con los pulgares, lo que evita todo riesgo de desenganche de las asas fuera de su alojamiento.

La bandeja aquí descrita permite realizar especialmente las ventajas técnicas siguientes:

1ª. Cuando las patas son plegadas bajo la bandeja, son mantenidas bajo la misma sin ningún dispositivo de sujeción, y solamente por su forma especial.



130. 2. La bandeja, cuyas patas quedan plegadas, tiene un espesor que no es apenas superior al de una bandeja ordinaria sin patas. Estas bandejas pueden guardarse en el mínimo de espacio.

3. La bandeja cuyas patas están plegadas puede ser instalada cómodamente y de forma estable sobre una cama.

135. 4. Las bandejas conformes con la invención pueden ser superpuestas después de preparadas, enganchando las patas de las bandejas superiores en el interior del marco de la bandeja inferior, estando así mantenido cada marco por la bandeja sobre la que reposa.

140. 5. La parte media  $4_1$ ,  $4_2$ , de cada pata doble forma un asa que permite coger la bandeja.

#### NOTA

145. La Patente de Introducción que se solicita en España por diez años, según la vigente Legislación, citándose como fuente de procedencia la Patente Francesa nº 1.050.551, concedida el 2 de septiembre de 1953, deberá recaer sobre:

"BANDEJA CON PATAS REBATIBLES", según las siguientes,

#### REIVINDICACIONES

150. 1ª.- Bandeja con patas rebatibles, caracterizada porque lleva dos patas articuladas sobre una bandeja y que se ponen en su sitio por una rotación combinada con una deformación elástica de los medios que permiten inmovilizar estas patas en su posición deformada, lo que permite especialmente mantener las patas escamoteadas bajo la bandeja, sin medios auxiliares de fijación.

155. 2ª.- Bandeja con patas rebatibles, conforme a la reivindicación 1ª, caracterizada porque los medios para inmovilizar las patas en su posición deformada están constituidos



160. por unos alojamientos practicados en la bandeja, y en los que se enganchan las partes correspondientes de las patas, y este enganche queda mantenido por la elasticidad de la pata.

3ª.- Bandeja con patas rebatibles según reivindicación 1ª, caracterizada porque la bandeja lleva dos patas dobles articuladas, cada una sobre dos lados paralelos de la bandeja.

165. 4ª.- Bandeja con patas rebatibles, según reivindicaciones 1ª y 3ª, caracterizada porque cada pata doble lleva una parte media que forma un asa y dos partes en V cuya rama interior se une al asa mientras que la rama exterior se articula sobre uno de los lados paralelos de la bandeja.

170. 5ª.- Bandeja con patas rebatibles, según reivindicaciones 1ª, 3ª y 4ª, caracterizada porque la rama interior de las partes en V de cada pata doble se une al asa por una parte en S que puede engancharse en un alojamiento de forma correspondiente practicada en el borde exterior de la bandeja, lo que asegura la sujeción de la pata doble en su posición de despliegue.

180. 6ª.- Bandeja con patas rebatibles, según reivindicaciones 1, 3 y 4, caracterizada porque la rama exterior de cada parte en V de una pata doble está curvada perpendicularmente del lado correspondiente de la bandeja y enganchada en un orificio de un herraje encastrado en la bandeja.

185. 7ª.- Bandeja con patas rebatibles, según reivindicaciones 1ª, 3ª y 4ª, caracterizada porque las asas llevan dos anillas que sobresalen por encima del borde de la bandeja, lo que permite al usuario soportar esta bandeja enganchando los

- 8 -

29  
262588



dedos en las anillas apoyando los pulgares sobre la bandeja, lo que evita todo riesgo de desenganche de las asas fuera de su alojamiento.

8ª.- "BANDEJA CON PATAS REBATIBLES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

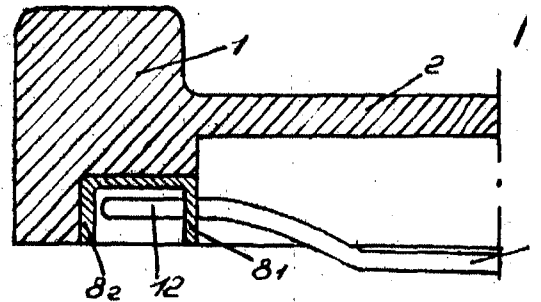
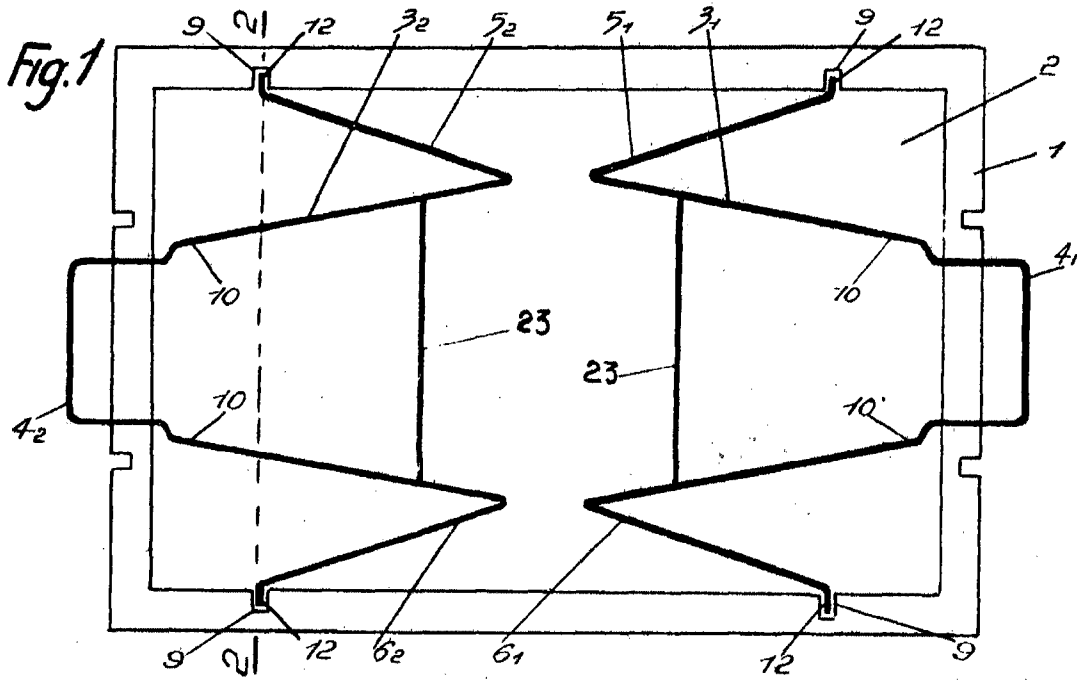
Madrid, 19 de Noviembre 1960.-

De MARIE FRANCOISE VELEZ DE MONDINEU,  
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P.P.





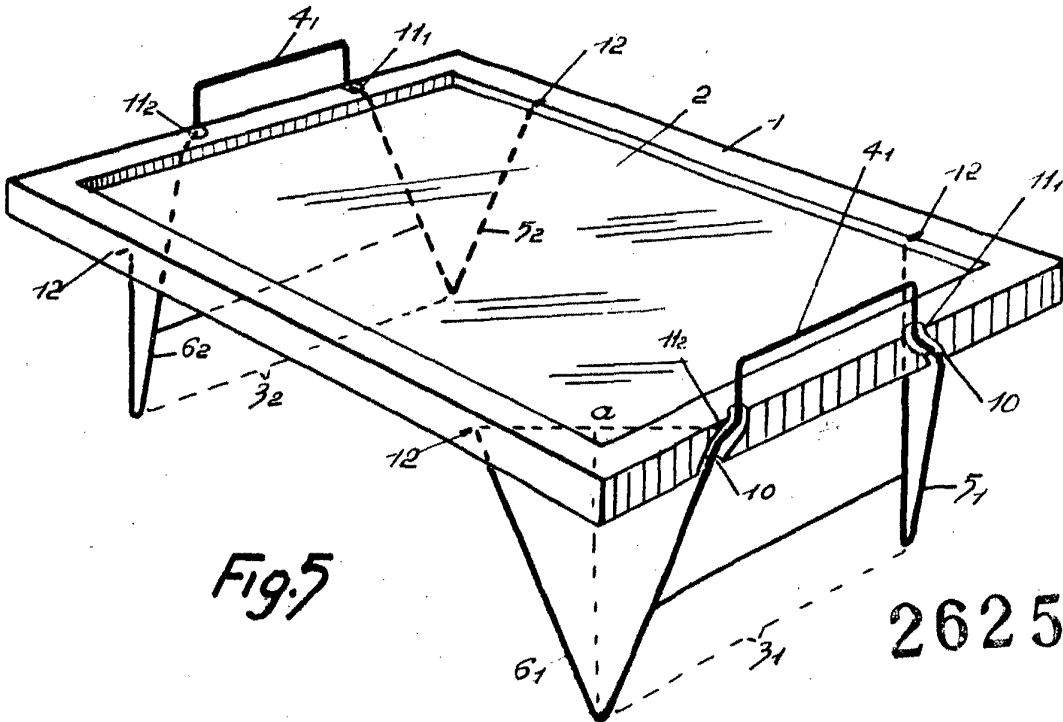


Fig. 5

262588

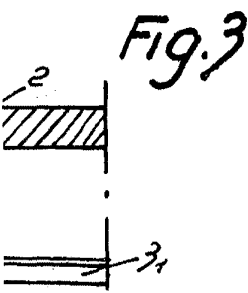


Fig. 3

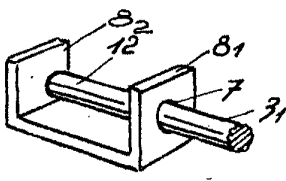
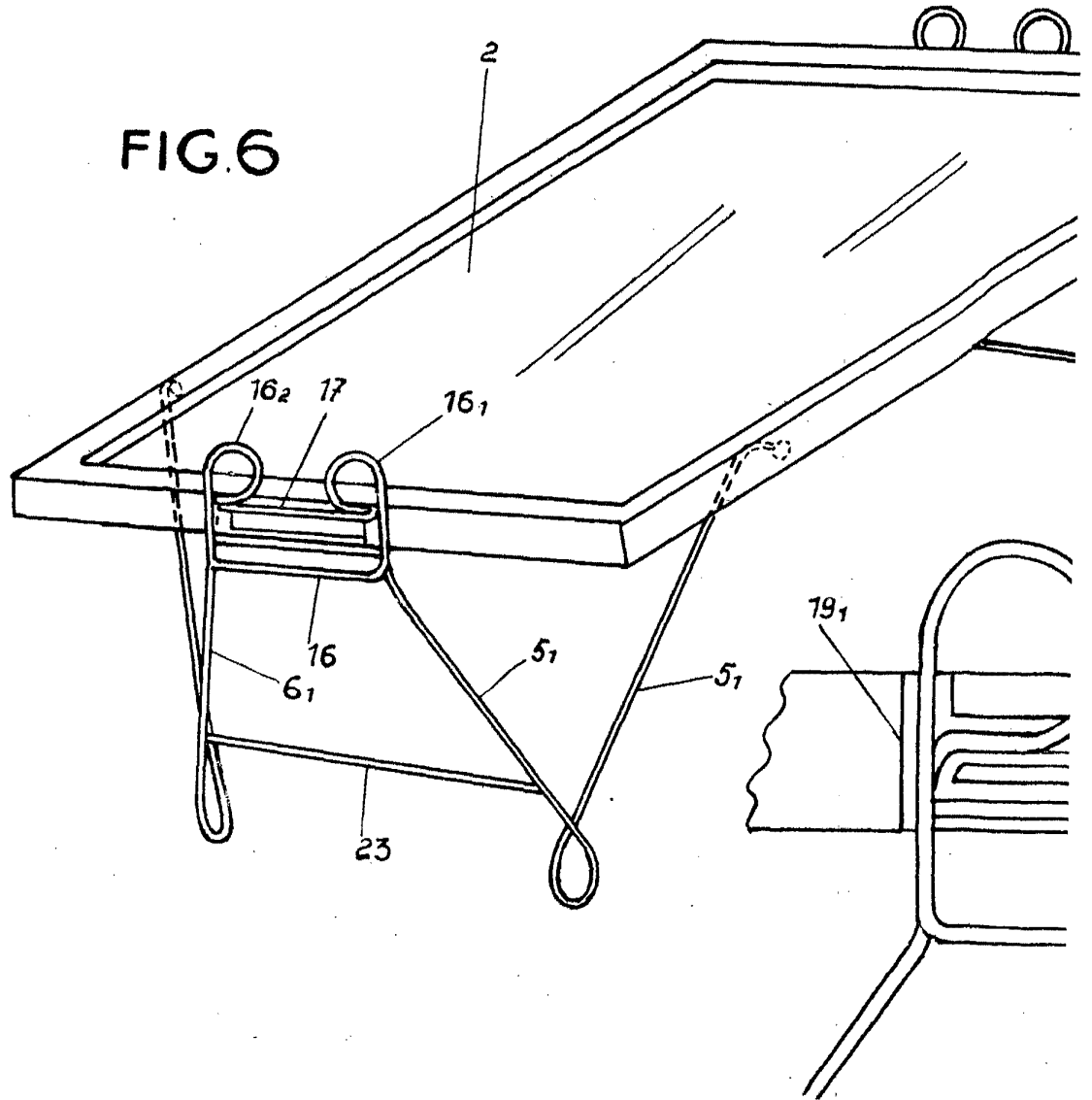


Fig. 4

Madrid, 19 NOV. 1960  
D<sup>ma</sup> FRANCOISE VELLEZ DE RONDIEN  
P.P.

FRANCISCO GARCIA CORTIZO  
*[Signature]*

FIG. 6



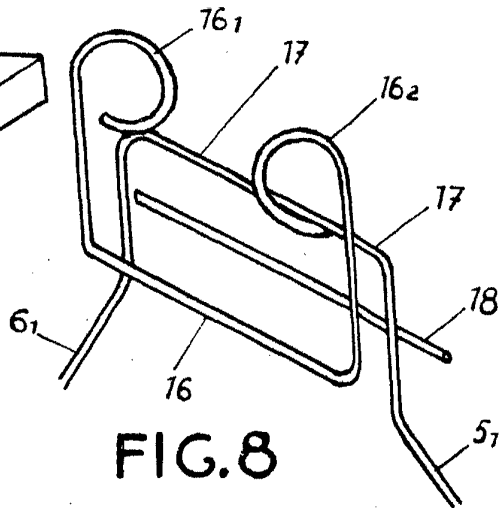
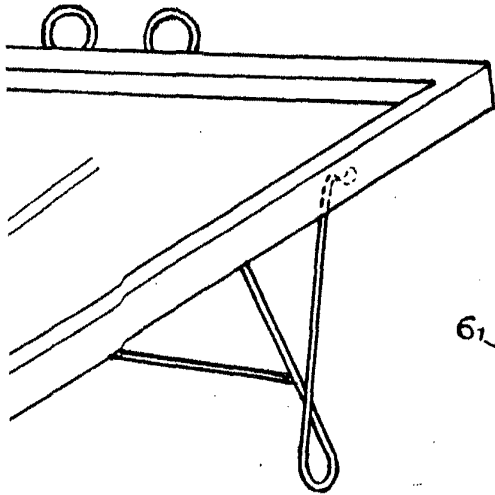


FIG. 8

262588

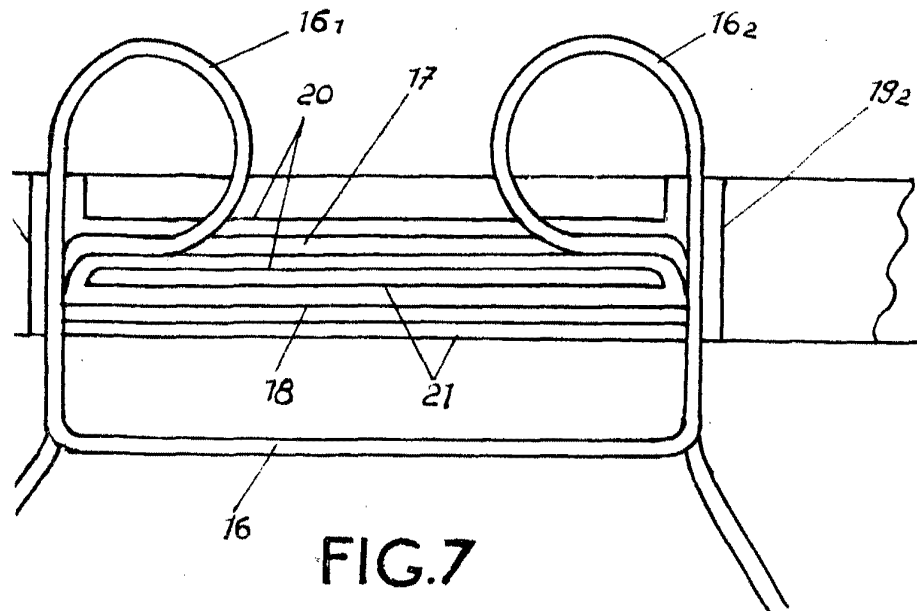


FIG. 7

Madrid, 19 NOV. 1960

De M<sup>a</sup> FRANCOISE VELEZ DE MONDINEU

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

A.P.